

EL CORREO

NUM. 11.319.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Liberales y conservadores

Repetidamente hemos expuesto la conveniencia y la urgente necesidad de que desapareciera la confusión y la solidaridad que en ocasiones han demostrado liberales y conservadores.

Muchas leyes que han aprobado los Parlamentos no hubieran podido salir adelante sin esa comunidad de los dos partidos turnantes, y muchos otros también del Poder público no se habrían producido sin la misma connivencia ó acuerdo de ambas agrupaciones.

Esta estrecha unión que el Sr. Urzúiz ha calificado de conjunción liberal-democrático-conservadora, es perjudicial al interés público, porque la confusión entre los dos partidos rompe todo freno y evita la depuración de responsabilidades.

Tan evidente es esto que a nadie deja de ocultarse. Está ahora discutiéndose en el Congreso la cuestión de los suplicatorios. No es este asunto de los más propicios para marear línea divisoria entre dos partidos. Otras cuestiones y los procedimientos de gobierno son en los que ha de fundarse esa separación. Sin embargo, con motivo de esa cuestión de los suplicatorios y apuntando á posteriores orientaciones políticas, escribe hoy *El Imparcial* lo siguiente:

«Sería beneficioso para la política española que, sin destruir la que hay de hecho y fructuosa en esa armonía, quedara rota para siempre toda solidaridad y confusión entre partidos que ni pueden crecer sino sola línea de batalla y las izquierdas ni pueden actuar como delegados el uno del otro.

«Las solidaridades demasiado estrechas entre partidos no subsisten sino á costa de clarificaciones que conducen á la esterilidad en la obra política. Estas áreas de fricción que ahora se inician no son, en verdad, un defecto ni para la vida pública ni para el partido liberal. Tal vez ellas comienzan á precisar la línea divisoria con los conservadores, línea que en estos momentos anda un poco confundida; y en esa diferenciación, los liberales ganarían prestigio y autoridad. El propósito de lucha que ahora parece inspirar á los conservadores puede ser, por consiguiente, útil á los liberales si en éstos encuentra proporcional contestación.»

Es indudable que esta diferenciación de los partidos monárquicos sería altamente beneficiosa al interés nacional. Sin ella se llega rápidamente no sólo á la esterilidad, sino á la destrucción. Y es tanto más beneficiosa esa diferenciación para las agrupaciones que se tienen de liberales, porque de otro modo perderían toda la substancia y la savia indispensables á su existencia.

La política española está muy necesitada de una organización política que recoja todos los mohelos de mejora y de progreso que siente el país para desarrollarlo con el espíritu sinceramente liberal que pide la opinión pública.

En tanto no se rompa esa ligazón con que aparecen los partidos, no podrá constituirse ni actuar con vigor en la política una agrupación de sentimientos y convicciones profundamente liberales.

MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 13.
Capitán general al ministro de la Guerra: «Bajas en combate sostenido por fuerzas división provisional el día 8 al que se refería mi telegrama del 9, son las siguientes:
Del regimiento caballería Alcantara, heridos graves, primer teniente D. Félix Montero, cabo Jaime Castell Oardona, y soldados José Sarría Rok y Ramón Orguín Pérez y herido leve, soldado Francisco Gallego Marchal.
De la Policía indígena un soldado muerto y otro herido grave.»

NOTICIAS PARTICULARES

La princesa Beatriz.—Visita á los heridos.—El general Aldave.—Otras noticias
Melilla 14.
Ha llegado el general López Herrero, acompañado por los capitanes de Infantería D. Antonio Piñilla y D. Luis Orgas, y ha visitado á los generales Aldave y Jordana.
El jueves marchará á tomar el mando de su brigada, que se halla: el regimiento de Saboya, en Taurit, y el de Wad-Rás, en Zeluán.
La prensa local le dedica un afectuoso saludo y recuerda su brillante mando de esa misma brigada durante la campaña de 1909.
La princesa Beatriz ha visitado á los heridos de la campaña, recorriendo todos los hospitales y proferiendo á todos los heridos frases de consuelo y de felicitación por su conducta.
Mañana marchará el general Aldave á El Hacho para revisar aquellas posiciones.
Hoy ha entregado á cada soldado de los escuadrones 50 pesetas.
Por orden del general en jefe, llevará mañana el capitán Barbeta hasta Tifaso, para entregar á la jara, á los dos prisioneros mo-

ros del campo de Alhucemas, únicos que faltaba entregar.

Dícese que será nombrado gobernador militar de Alhucemas el teniente coronel Gavilá. Han marchado á sus casas los prisioneros de la jara, excepto los heridos Castellanos, Arribas y Garrido, que aplazan el viaje unos días para acabar de restablecerse.
La Cruz Roja ha acordado facilitar medicamentos á los heridos que se encuan en sus domilios.

Destinos

Han sido destinados á Melilla los oficiales siguientes:
De Infantería.—Capitane: D. Alejandro Fernández-Cabrera y Millán, D. Santiago González Tablas y García Herrero y D. Félix Malpartida Pérez.
Primeros tenientes: D. Lázaro González Gutiérrez, D. Vicente García Gambata, D. Celestino Muga Díez, D. Nestor García Hernández, D. Gonzalo Ramos Díez, D. Blas Gómez y Pérez, D. Juan Gómez y Pérez de Munnia y D. Mateo Castillo Fernández.
Segundos tenientes: D. Amadeo Rivas Villaró, D. Leopoldo Méndez López y D. Angel Jiménez de Sandoval (E. R.).
De Caballería.—Capitane: D. Emille Fernández Pérez, D. José de la Cuesta y López de Haro y D. Clemente Infante Ansa.
Primeros tenientes: D. Santiago Eguí e Iñar y D. Pedro Riaño Herrero.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche en el Congreso, después de terminar la sesión, duró próximamente una hora.
La reunión despertó interés entre políticos y periodistas.
El Sr. Canalejas salió un momento para conferenciar con el conde de Romanones, guardando ambos reserva del objeto de la conferencia.

Al poco tiempo terminó el Consejo, limitándose á decir los ministros que habían cambiado impresiones sobre la fórmula posible acerca del asunto relativo á la reforma del Reglamento.
El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de las negociaciones con Francia, mostrándose optimista en cuanto al resultado, pues parece entrar en esta segunda etapa el Sr. Geoffroy son autorizaciones concretas.
Se habló de la dimisión del Sr. Francos Rodríguez y provisión de la Alcaldía de Madrid, sin que se acordase quien será el sustituto del alcalde dimisionario.
Dijeron los ministros que en el Consejo que se celebrará esta tarde, después de la sesión del Congreso, quedará el asunto resuelto.
Los ministros de Instrucción pública y de la Guerra, no asistieron al Consejo.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

En el Congreso se reunió ayer, á última hora de la tarde, la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, presidida por el conde de Romanones, acordándose:
1.º Otorgar premios á los escritores que tomen parte en el concurso de proyectos de monumentos para conmemorar la Constitución del 12; y
2.º Nombrar una ponencia, presidida por el Sr. Labra, que investigue los gastos de los festejos.

EL TEMPORAL

EN SEVILLA

Desceso de las aguas.—Limpieza de las calles.—Otras noticias

Sevilla 14.
Continúa con gran rapidez el desceso del Guadalquivir y de sus afluentes. Los muelles y las calles de Triana, San Bernardo, Calzada y Barzuelo se hallan por fortuna totalmente libres de agua.
Cuadrillas numerosísimas de obreros trabajan sin cesar por las calles y las limpias de la espeda capa de fango sedimentado, que amenazaba con producir una epidemia.
Mañana irán los prácticos á fundear el canal del río para ver las condiciones en que lo ha dejado la avenida. Si los prácticos lo declaran en buen estado se abrirá el puerto—que ha permanecido cerrado durante quince días—á la entrada y salida de los barcos.
El reparto de socorros á domicilio no se ha efectuado hoy en vista de haber desaparecido el agua de las calles.
Han celebrado una reunión los párrocos, los concejales y varias personas de significación para tomar acuerdos sobre la forma en que deben distribuirse los socorros á los damnificados.
El diputado Sr. Montes Sierra y varios vecinos del barrio de Triana se proponen pedir al Sr. Gasset que antes de aprobarse el proyecto de defensa contra las avenidas se abra una información pública acerca de lo ocurrido, para depurar algunas responsabilidades.

EN CÁDIZ

Comunicaciones restablecidas.—El pantano de Guadalquivir.—Esperando al Alfonso XII

Cádiz 14.
Hoy han comenzado á circular trenes de mercancías en el trayecto que destruyó el temporal desde Sevilla á Dos Hermanas.
Mañana pasarán trenes de viajeros. La correspondencia de Madrid que debió llegar en el expreso, llegará esta noche por el correo.
A consecuencia de las copiosas lluvias el pantano de Guadalquivir embalsó 88 millones de litros de agua, es decir, 12 millones más de los que almacena en tiempo normal.
Prosigue con gran actividad la reparación de la brecha abierta por el mar en la mu-

ralia de la alameda de Apodaca. Créese que hasta dentro de diez días no podrán pasar por esta parte de la alameda los coches y los tranvías eléctricos.
El trasatlántico Alfonso XII se espera llegue hoy á este puerto, trayendo á bordo al almirante Viniegra y al senador Carranza, que fueron á la botadura del España.
El Alfonso XII no pudo salir de El Ferrol por el fuerte temporal.

EN EL FERROL

Una tormenta.—El «Almirante Lobo».—Vapores de arribada forzosa
El Ferrol 14.
Anoche se desencadenó una violenta tormenta, acompañada de torrencial aguacero.
Esperáase que el *Almirante Lobo* pueda ir mañana á La Coruña con las fuerzas de Infantería y policía que vinieron á ésta con motivo de la visita del Rey.
Han entrado 20 vapores de arribada forzosa.

DE BARCELONA

Hundimiento en una fábrica.—La huelga de cocheros
Barcelona 14.
En una fábrica de cartones situada en las afueras de Barcelona se hundió un cobertizo que se estaba construyendo, sepultando á ocho obreros.
De ellos se libran milagrosamente 5 ó 6, uno de los cuales se encontraba en el momento del hundimiento encendiendo fuego para calentarse al almuerzo.
De los otros seis, uno resultó muerto, dos gravísimos y tres menos graves.
Los operarios municipales proceden al derribo de los paredones que amenazaban ruina.
Han sido pocos los carruajes que han circulado hoy, guiados por escoltas.
No ha ocurrido ningún incidente.
Las fuerzas del cuerpo de Seguridad vigilan las fumisterías de las cocheras para evitar posibles coacciones.

EL EXPEDIENTE SANTILLANA

En la reunión del Consejo en pleno que se celebró ayer, fué aprobado el dictamen favorable á las pretensiones del marqués de Santillana en el pleito con el conde de Isabel II.
Anunció voto particular el exministro don Miguel Villanueva, el cual, junto con el expediente, se remitirá al ministro de Fomento, para que resuelva en definitiva.

Un discurso de Sol y Ortega

Málaga 14.
Se ha celebrado en el Círculo republicano una velada, en la que el Sr. Sol y Ortega ha hecho interesantes declaraciones políticas.
El presidente del Círculo expuso que el objeto de la velada era significar un homenaje á los concejales y diputados provinciales y á Cortes del partido.
El Sr. Sol y Ortega dedicó el homenaje á una persona, estimándolo justo por ser merecedores de él los demás obsequiados.
Dijo que siente desmayo y cansancio producido por la división del partido republicano.
Deplora que siendo ésta la mayor fuerza social española, y contando con las simpatías de la clase neutra, y con la alianza de los socialistas, no sepa convertirse en fuerza política, capaz para gobernar desde la oposición y lograr el poder.
Se lamenta de que habiéndose ganado las elecciones en 1909, en los principales Ayuntamientos, se hayan perdido en 1911.
Deplora que á la muerte de Alfonso XII, cuando la pérdida de las Colonias, cuando la política desastrosa y cruel de Maura, y el verano último, no estuviera preparado el partido republicano para una acción definitiva.
«Estas son verdades que todo el mundo reconoce; pero que, sin embargo, no sirven para la conducta de los directores del movimiento republicano. ¿Por qué? Yo lo ignoro; pero es el caso que hoy, aparentemente unidos los republicanos, dentro de la Conjunción republicano-socialista tenemos más partidos, grupos y fracciones que antiguamente, y entre ellos reina la discordia y la lucha, peleándonos por ejercer la hegemonía y la preponderancia de cada uno de ellos sobre los demás. Esto acarrea la debilidad y el desprestigio á los elementos republicanos y sostiene á la Monarquía.
Hay que poner remedio á esto ó resignarse á la impotencia ó desaparición del partido como fuerza política.
Hace tiempo tengo dicho que mientras tal estado de cosas subsista no quiero ni oír hablar de revolución, y hoy agrego ante mis electores que, además de ello, toda mi responsabilidad sobre la marcha futura del partido interín no reedifique su política.
La reedificación sólo puede imponerla la mayoría electoral, obligando á los directores á entenderse, á concertarse y á formar un gran núcleo republicano que abarque, si no la totalidad, cuando menos la inmensa mayoría de las fuerzas republicanas, no núcleo capaz de inspirar confianza al país, para imponerse en un momento dado.
Málaga, dentro de los límites de la localidad, ha dado el ejemplo. Aquí todos están unidos, y por eso habéis triunfado tantas veces, y esta victoria será definitiva si esabís absteneros de abusar del poder y continuáis ejerciéndole con justicia y moralidad.
Haced cargo de que habéis triunfado, no por haber sido republicanos, sino por haber demostrado que sois los mejores en punto á administrar y gobernar, por cuyo motivo, no sólo os apoyan y votan los elementos neutros, sino hasta nuestros adversarios políticos.
Yo os felicito, y al despedirme de vosotros os pido que perseveréis en tal conducta, sirviendo con ello de ejemplo á España entera.»

LOS SUPLICATORIOS

Los ferroviarios
En una de las sesiones del Congreso se reunió anoche la comisión radical, acordando, en vista de la actitud de infranqueabilidad adoptada por los conservadores, continuar el debate sobre reforma del reglamento de la Cámara, á cuyo efecto suscribieron 87 enmiendas.
Estando reunidos los radicales recibieron la visita de los Sres. Salaberry y Sanantes, quienes en nombre de las minorías jainista ó integrista ofrecieron secundar la campaña de los ferroviarios, presentando enmiendas y votando como hasta ahora lo han venido haciendo, con los radicales.
La comisión se reunió esta tarde antes de la sesión, para continuar el estudio de una fórmula de avenencia.
Daró la reunión próximamente una hora.
Al terminar el Sr. Sánchez Guerra se trasladó al despacho del presidente del Congreso, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.
Quedó acordado, á propuesta del Sr. Sánchez Guerra, y por unanimidad, modificar el último párrafo del dictamen en la forma siguiente:
«Cuando la persona á quien afecte un suplicatorio no fuere diputado á tiempo de recibirse aquél ó dejare de serlo antes de que el Congreso adoptase resolución por haberse disuelto las Cortes, se mantendrá en suspenso la acción judicial hasta que el nuevo Congreso entendiendo en el asunto con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores, conceda el permiso exigido por el art. 47 de la Constitución.»

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

trumpido muchas veces con vitores y aplausos.—R.

EL REY EN LÁCHAR

Granada 13.
A las siete de la mañana se levantó el Monarca, y después de desayunar fué con los demás excursionistas al oto de la Zahora, distante 15 kilómetros del castillo, donde se cobraron abundantes piezas.
La comida se sirvió en el campo.
Mañana, en tren especial, marchará el Rey, acompañado de los cazadores madrileños. El Monarca ha dicho que en la primavera vendrá á Granada para apreciar el adelanto de las obras de consolidación que se realizan en la Alhambra.

LA FORMULA

La comisión se reunió esta tarde antes de la sesión, para continuar el estudio de una fórmula de avenencia.
Daró la reunión próximamente una hora.
Al terminar el Sr. Sánchez Guerra se trasladó al despacho del presidente del Congreso, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.
Quedó acordado, á propuesta del Sr. Sánchez Guerra, y por unanimidad, modificar el último párrafo del dictamen en la forma siguiente:
«Cuando la persona á quien afecte un suplicatorio no fuere diputado á tiempo de recibirse aquél ó dejare de serlo antes de que el Congreso adoptase resolución por haberse disuelto las Cortes, se mantendrá en suspenso la acción judicial hasta que el nuevo Congreso entendiendo en el asunto con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores, conceda el permiso exigido por el art. 47 de la Constitución.»

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

También deliberó la comisión acerca del número de diputados que han de tomar parte en la votación de los dictámenes de suplicatorios.
En vista de que en el dictamen de la comisión nada se dice sobre dicho punto, y como la minoría radical no ha llevado á la comisión la fórmula propuesta ayer por el Sr. Moret en el salón de sesiones, la comisión se abstuvo de adoptar acuerdo sobre este extremo.
Después se convido con los radicales en aceptar el número de 70 diputados, tal y como está en el reglamento vigente, para la votación de los suplicatorios, con tal de que se les admitiera una enmienda, que determinase que un sólo diputado pueda pedir votación nominal, cuando se requiera, para la aprobación ó denegación de un suplicatorio.

LOS TEATROS

PRINCESA

El rey trovador Esta trova dramática de Eduardo Marquina, no poco del rumbo seguro y preciso en que coincidieron sus tres grandes producciones teatrales: *Las hijas del Cid*, *Doña María la brava* y *En Flandes se ha puesto el sol*. Participo, es claro, del definido estilo dramático desarrollado por el poeta en toda su obra; del vigor y pujanza del verbo, de la abundancia y riqueza métrica de la forma; pero no, ciertamente, de la solidez escénica ni de la vibrante emoción de aquéllas. No informa *El rey trovador* la concreción de un hecho ó un ambiente histórico, sino, á lo sumo, cierta concepción vaga y general del tópico histórico-literario de Provenza, que difundida por toda la obra, comunica á todos sus personajes y sus momentos una indecisa y artificiosa significación alegórica.

El símbolo robusto y luminoso que supo infundir el poeta á *En Flandes se ha puesto el sol*, en *El rey trovador* aparece, acaso, reducido á un inepto alegorismo, muy adecuado, sin duda, á la tradición provenzal, y por consiguiente al carácter íntimo de esta trova; pero totalmente ineficaz en el resultado dramático.

Lo dicho se deduce, es claro, del parangón de *El rey trovador* con el teatro anterior de Marquina, y no conduce más que á sentar las diferencias negativas de la nueva obra, ni encierra una suposición gratuita de arrepentimientos ó desmayos en el autor. El público reconoció anoche en el poeta de *El rey trovador* al poeta de otras noches triunfales, y esto basta para comprender que Marquina, dentro de su amplio dominio poético, cambia de lugar y de postura, pero guarda siempre su señorío.

En *El rey trovador*, diversos elementos de fantasía y tradición se funden felizmente; el espíritu audaz, aventurero y poético de la Provenza, se realiza plenamente en los hermanos Faidit, el guerrero y el poeta; mejor aún en el segundo, el rey trovador, que reúne por la fuerza de su sueño y su ambición en un reino que no existe, y sabe idealizar las realidades por la gracia de su poesía.

Mientras Guillermo de Faidit se apresura á defender el feudo provenzal de Lil, por amor y lealtad á Dama Laura, su señora, Arnaldo, el trovador, por amor de su guitarra, promueve una cruzada á la tierra santa, en pos del reino ideal, más allá de Antioquía, en donde señorearon sus antepasados.

Por el parte, Dama Laura, la señora, cuya belleza encierra el malfallo del amor casado, surge en la senda de los dos hermanos. Su alma flores al sentir el amor de Arnaldo, y Guillermo el guerrero, que la adora con toda la violencia de su fuerza, loco de desengaño, traluce á su señora y franqués á los enemigos el camino del feudo. Arnaldo corre á defenderlo.

Dama Laura, horrorizada de la lucha fratricida, intenta evitarla entregando á los enemigos tierras y riquezas. Pero el encuentro sobreviene, y en él Guillermo el guerrero, que á la hora suprime intenta corregir nobilmente su traición, es muerto por sus aliados de un instante.

La casa de Faidit se desmorona. Sobre la tumba del hermano muerto, llora Arnaldo su desconsuelo.

Dama Laura huye á esconder su dolor irreparable, en andanzas penitentes, á la santa Palestina. Y el rey trovador, en su abandono, se da la muerte.

De los cuatro actos de esta trova, resalta los dos últimos por la intensidad dramática de algunos momentos. Por esto, quizá merecieron del público los aplausos más entusiastas. El acto segundo está compuesto con impecable primor de forma, y también en el primero, que es el más inconsistente y confuso, hay fragmentos admirables. Todos estos momentos culminantes de la obra marcan en la labor de los intérpretes grandes aciertos. María Guerrero, que en todo su papel realizó una labor de declamación y representación exquisita, realizó el intenso final del acto tercero y el de la obra con soberbos arranques de inspiración. Estuvo excepcionalmente admirable, y fué ovacionada como merece.

Diez de Mendoza encarnó la bella figura del rey trovador con refinado arte, y realizó sus bellos momentos de los dos primeros actos con su seguro y penetrante dominio del ritmo.

Thoullier tuvo momentos muy afortunados de expresión, y la señora Cancio y Bianco resultaron del excelente conjunto.

La presentación escénica es fastuosa y de gusto exquisito. Decoraciones y trajes, aquéllas de Rovessali, componen un conjunto digno de la tradición de aquel escenario.

DE CEUTA

Relievo de fuerzas

Ceuta 14.
Por el mal estado de los caminos no se ha podido hacer el relevo de los destacamentos por tierra, y se ha efectuado por la vía marítima.

En dos batallas, conducidas por el remolcador *Manuel María*, fueron conducidos las fuerzas de artillería que relevaron á los que estaban en Monte Negro.

El batallón del Serrallo relevó á las fuerzas de ingenieros que guardaban los *Kudias* y las fuerzas del regimiento de Ceuta, que estaban destacadas en el fuerte del Príncipe Alfonso.

Un moro del batallón indígena, llamado Amadi Ben Said, requirió el auxilio del soldado de la sección militar de Orden público, Anselmo Roblo, y con engaño le condujo hasta una casa deshabitada, situada en la Herre-
ría Alta.

Quando se encontraron solos, el moro acometió con un machete al soldado.

TEATRO REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

A las muchas personas que se han dirigido ya a la Asociación de la Prensa haciendo encargos para la función del sábado por la noche en el teatro Real, les avisamos que las localidades...

los empresarios de Madrid, acordarán elevar una instancia al Sr. Cansules para que resuelva lo que estime pertinente...

LA ESCUELA DEL HOGAR

Terminadas las reparaciones necesarias para la instalación de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, en el piso principal de la casa núm. 3 de la Cuesta de Santo Domingo...

Las inscripciones de matrícula podrán hacerse durante el actual mes de Febrero, de diez a doce del día, en el calle de la Palma, núm. 33, Escuela de Artes y Oficios...

La matrícula es gratuita para las enseñanzas generales y para las del Hogar. Para las profesionales se abonará, en papel de pagos al Estado...

Concurso de sainetes

El Jurado nombrado del Ayuntamiento para examinar los cuarenta y seis sainetes presentados al concurso, ha adjudicado el premio de 1.000 pesetas al señalado con el número 13, titulado Los escapatates.

El Jurado ha recomendado especialmente, los sainetes El último mono, Los cándidos, Descansa en paz, La casa de las desventuras y Los mártires del trabajo.

El autor del sainete Los escapatates, es don Antonio Montalbán.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto decidiendo no haber de ser suscitada la competencia promovida en el gobernador de Avila y al juez de instrucción de Barco de Avila...

Otro ídem a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Talavera de la Reina.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas...

Fomento.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra ídem la ídem de 250 pesetas impuesta por el ídem ídem a la misma Compañía, por retraso del tren correo mixto núm. 17, al día 3 de Enero de 1909.

Otra disponiendo que del crédito de 11 millones de pesetas para el servicio de caminos vecinales, se asigne 1.500.000 pesetas para subvenciones y conservación de los terminados...

Otra aprobando los presupuestos de conservación para el año actual, de los caminos vecinales que se expresan, por los importes que se indican.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana jueves, en la sección vermuth, La rosa de los sueños.

La BAGATELA.—Como hemos anunciado, mañana 15, de once de la noche a la madrugada, se celebrará en el Gran Teatro el tradicional baile de la popular Sociedad La Bagatela.

Seguramente el éxito de este año superará en mucho al de los años anteriores, teniendo en cuenta el gran pedido de pases y billetes que hay hecho para esta fiesta de Carnaval.

Las señoras serán obsequiadas, previo sorteo, con 50 valas para otros tantos retratos, que hará el conocido fotógrafo Alfonso.

SALÓN MADRID.—Ayer hicieron su reaparición con un gran éxito los duelistas ómniosos The Challops.

Los Bigliani Baedra, duelo italiano a gran voz, continúan siendo muy aplaudidos. Es en realidad uno de los mejores duetos que han estado en los salones de Madrid...

Mañana jueves, debut de Las Mascotas, y el viernes el de los exóticos cómicos Wallyng and Partner, procedentes del Casino de París.

LATINA.—A todos los niños que asistan mañana jueves, por la tarde, a la sección continua de cinematógrafo que se celebra en este teatro, se les obsequiará con preciosos juguetes y además se les entregará un número para la rifa de magníficos regalos que se sortearán al terminar dicha sección.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 1.125 y hasta el núm. 34 de los de títulos amortizados de dicho día.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 13 de Febrero de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

SUCESOS

Aplastado por un carro.—Ayer, a las diez, en la calle de Juan Bravo, fué víctima de una horrible desgracia el carretero Pascual Gómez.

Conducía éste un carro cargado con arena, con destino a una vagonería de la Propiedad, y al doblar la esquina de una de las nuevas calles que se abren a la de Juan Bravo, el carro tropezó con una tapia, que está estaba resaca por las pertinaces lluvias de estos días, y se vino a tierra, cayendo sobre el carretero.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro de la Propiedad (seccional de Buenavista), los médicos de guardia, Sres. Garrido y Botella, le reconocieron detenidamente, quedando convencidos de que los recursos de la ciencia eran ineficaces.

Pascual tenía fracturados los brazos y las piernas; presentaba graves heridas en la cabeza y malgustamiento general.

Pracal falleció a los diez minutos de haber ingresado en la Casa de Socorro.

El coronel Silvestre

Las agencias francesas comunican desde Tanger a varios periódicos que, según noticias de Arella, el coronel Silvestre, procedente de Alcazar, entró en aquella población, acompañado del coronel general de España, conferenciando con el Raisuli, al que anunció su propósito de ocupar la ciudad.

Contestó el Raisuli diciéndole se dirigiera al Sultán y al Maghzen, quienes sólo pueden autorizar dicha ocupación.—E.

NOTICIAS

El ministro de la Guerra, atendiendo las solicitudes hechas por bastantes familias de soldados de las Academias militares de que se conceda a éstas vacaciones durante las próximas fiestas de Carnaval, ha autorizado a los directores de las Academias para que concedan licencias durante el domingo, lunes y martes a los alumnos más estudiosos, ya que el reglamento no permite hacer extensiva esta licencia a todos.

Siniestros marítimos

Comunican de Nagasaki que los vapores japoneses Ryho y Mori chocaron en alta mar, yéndose los dos a pique.

Pericelaron 46 tripulantes.

A consecuencia de la niebla han chocado, cerca de Great Yarmouth, el barco de la marina...

trición de Londres, Wickwood, y otro de una Compañía inglesa llamada Torbay.

La acometida fué tan brusca que este último, que era el de menos potencia, se fué a pique instantáneamente, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarlo.

EL CRIMEN DE AYER

Diligencias judiciales.—El juez del distrito del Centro se hizo cargo esta mañana de las diligencias practicadas ayer con motivo del crimen ocurrido en la calle de Peligros.

El juez se personó en la Cárcel Modelo, reobediendo indagatoria al autor de la muerte de Encarnación Canaín.

También recibió declaración a la dueña de la casa donde estuvo el día antes del suceso la víctima.

La declarante manifestó al juez, según parece, que, efectivamente, Encarnación estuvo la tarde antes del suceso en compañía de un caballero, cuyas señas y nombres desconoce.

Los médicos Sres. Escribano y Hernando practicaron hoy la autopsia.

Según certificado que han remitido al juez, el cadáver de Encarnación presentaba una herida producida por arma de fuego en la región temporal derecha, con salida por el ángulo del ojo izquierdo.

También han comprobado en el cuerpo de la infortunada Encarnación Canaín 20 heridas contusas, hechas sin duda después de muerta y producidas en la pistola.

Agreden en el informe los citados médicos que Encarnación Canaín no se encontraba embarazada.

SENADO

SESION DEL 14 DE FEBRERO DE 1912.—El Sr. López Muñoz declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y de Hacienda.

La concurrencia, esencialísima.

El Sr. GARCÍA MOLINA ruega que el Canal de Isabel II proceda a la purificación de las aguas, con objeto de que antes de que llegue el verano tengamos en Madrid agua en perfectas condiciones potables.

El Sr. OLMEDILLA se adhiere al ruego anterior.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno no ha despedido un solo día este año y que el comisario regio del Canal trabaja incansablemente para que las aguas del consumo no contengan gérmenes de infección.

El Sr. PRATS trata brevemente de este asunto afirmando que la epidemia, si la hay, no depende de las aguas.

El Sr. MALLADO repite lo que ya ha manifestado en esta Cámara cuando se ha tratado en otras ocasiones del asunto de las aguas.

ORDEN DEL DÍA.—Se vota definitivamente el proyecto de ley aprobado ayer, restableciendo el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey.

Se pone a debate el proyecto sobre legitimación de las rotaciones arbitrarias.

El Sr. ALLENDEZALAZAR solicita que se aplase la discusión, pues no se encuentra en la Cámara el Sr. Tormo, que ha de consumir un turno en el debate.

El presidente de la CÁMARA dice que se aguarda un proyecto muy urgente del Congreso, y para que pueda leerse esta tarde puede suspenderse por una hora la sesión. Si al reanudar ésta estuviera presente el señor Tormo, comenzaría la discusión del proyecto de rotaciones, si no se dejaría para mañana.

Se suspende la sesión a las cuatro y cuarto.

Se reanuda la sesión a las seis menos cinco, dándose lectura del dictamen del proyecto de concesión de un crédito extraordinario de un millón 250.000 pesetas para socorro de los damnificados por las últimas inundaciones, aprobado por el Congreso.

Se declara su urgencia y es aprobado y votado definitivamente.

También se da lectura del dictamen de la comisión que entiende en el articulado de la ley de reclutamiento.

Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1912

Abrese la de hoy a las cuatro menos diez, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Regular concurrencia en esasías y tribunas.

El inquilinato.—Los Sres. LLORENS y ALAS PUMARINO se ocupan de la aplicación de la ley de supresión de consumos, denunciando el último el hecho de que se le haya amenazado con el embargo a pasar de haber pagado oportunamente el impuesto de inquilinato.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que se corregirán las deficiencias que se observan.

El Sr. LLORENS: Se conoce que ayer hubo falta mucho dinero al Ayuntamiento, porque a varios vecinos de la corte les ha pasado lo mismo.

Los asuntos de Instrucción pública.—El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA ofrece que los datos pedidos ayer por el Sr. Silló serán traídos a la Cámara con la rapidez posible, dando el número de los pedidos. De todos modos, por si tardaran, me pongo a la disposición de su señoría y de la Cámara para que explique su interposición.

Debo advertirle que si quiere añadir el arma, yo soy muy mala piedra para tales melancolías.

El Sr. SILLÓ: Yo por mí tengo antecedentes bastantes para hablar cuando se me indique. No soy yo quien afirma las armas sino S. S., cuya gestión en el ministerio es la más lamentable, la más deplorable y la más abusiva que se conoce. (Rumores.)

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA: No he de ser yo quien ponga calificativo a sus palabras, que son reproducción de las que hace años pronunció siendo yo ya consejero de la Corona. Podría, si le juzgara augur, sospechar que aprovecha estos momentos de proximidades de un cambio ministerial para realizar estos actos. (Rumores.) Pero los cuervos también se equivocan. (Rumores y campanilazos.) No se puede hacer imputaciones sin pruebas concretas. Mañana estará yo aquí para contestarle. No faltaba más. Vamos si la gestión del partido liberal tiene algo censurable. Vengan pruebas frente a mí protesta, pues yo no quiero tolerar que se diga que abuso y no cumplo las leyes.

Se me ha llamado imprudente y no sé cuántas cosas más. Mañana hablaremos.

El Sr. SILLÓ: Con toda cortesía, moderación y prudencia me levanté ayer a pedir unos datos y hoy S. S. viene aquí destemplado a darme a aquellos requerimientos.

Por mí, mañana, ahora mismo, cuando quiera haré la interposición, que se dirigirá a tratar la gestión del partido liberal en este periodo. No quiero disertaciones retóricas, sino puntos concretos hechos e in veritate de créditos y sobranos presupuestados. En cuanto a llamarme nervioso, en busca de cifras, eso es un agravio que desde ningún lado de la Cámara se puede hacer, y desde el banco azul es una imprudencia intolerable. Si S. S. tiene prisa para vindicarse de los cargos, yo no tengo interés en retardar el formulario.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA: Es que ayer decía S. S. que si yo no traía los datos pronto, entendería que sería porque no eran favorables, y debe saber que a veces no se pueden remitir con tal urgencia.

ORDEN DEL DÍA.—Se aprueba sin debate en votación ordinaria y definitiva el dictamen concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para socorro de las familias perjudicadas por los últimos temporales e inundaciones.

Los suppletorios.—Es tomada en consideración una enmienda al art. 3.º

Al ponerse a discusión el art. 5.º, nuevamente redactado, el Sr. Pedregal recuerda que ayer se suspendió este debate y no se han dado explicaciones respecto del acuerdo que haya podido reser.

El Sr. MORET: La comisión no ha encontrado fórmula para lo que afecta al deseo de esa minoría de que la votación sea hecha por la mitad más que los de los diputados.

El Sr. PEDREGAL: Entonces puedo, reglamentariamente, apoyar una enmienda del quorum. Lo que nosotros buscamos es una garantía, y por eso damos importancia al número de votos que se han de necesitar para encoadetar.

CATALINA DE MÉDIGIS POR Honorato de Balzac

señala derechos. Estas razones son las que nos recomiendan la guerra a muerte que hacemos a los hugonotes. ¿Por qué nos obligáis a repetiros estas cosas? Carlo Magno se equivocaba avanzando hacia el Norte. Porque Francia es un cuerpo cuyo corazón se halla en el golfo de Lyon y sus brazos son España e Italia. Así dominarían el Mediterráneo, España de castañilla donde esen las riquezas del Oriente y de las que se aprovechaban esos señores de Venecia, en las barbas de Felipe II.

¿Ocurrió? ¿Puedo yo evitarlo ó influir en ello? ¿Creeis que si tuvieseis un varón conspiraría vuestro hermano Alençon? Al terminar esta frase, Catalina fijó en Carlos IX esa mirada fascinadora que el ave de rapina asesta sobre su víctima.

—¿Hacer?... Nada de eso... Dejémosles que continúen, y sojamoselos de improvviso. La justicia se encargará de ellos. ¿Por Dios, señor, pongámosles buena cara!

Una barra tapizaba la fachada, y en el centro de un círculo de césped, plantado un alerce.

En torno al césped dibujábanse los aríetes, separados de aquél por sinuosas sendillas, enramadas a un bosquecillo de tallados tejos, que ocupaba el fondo.

Vertical text on the right edge, likely from another page or bleed-through.

aplicatorios, para que no sea árbitro la mayoría. Conformes todos en que se debe el abuso, debemos dar garantías a las opciones, y por eso creemos que deben concurrir, por lo menos, las tres cuartas partes de los votos a favor para otorgarse el aplicatorio.

El Sr. MORET: No se explica que S. S. diga eso y esté conforme con la enmienda del Sr. Sepantes. El Sr. PEDREGAL: Esa enmienda no es más que accidental para el recuento de votos. Nosotros lo que buscamos es que la minoría de más fuerza haga también la opción.

El Sr. VINCENZI: No procede el orden riguroso, porque puede haber muchos insignificantes que se pondrían a los de importancia. Esto es un argumento. El Sr. NOUGUÉS: ¡Vaya un argumento!

El Sr. PEDREGAL: Esto lo que hace es confirmarnos más en que perseguir un fin político. La enmienda se deacha también en votación nominal por 129 votos contra 20. El presidente del Congreso: Queda aprobada la reforma del reglamento y derogado en su consecuencia el acuerdo de 1904.

El Sr. LLORENS, con ocasión del dictamen concediendo una pensión a la viuda e hijas del general de división D. Francisco Rizo, dice que en estos asuntos se han cometido grandes abusos, que se propone cortar, pues se han concedido algunas pensiones inmotivadas. El Sr. SANTA CRUZ, en nombre de la minoría radical, declara no solo que se opondrá a esta pensión, sino que pide la revisión de las ya concedidas, creyendo que cabe por ellas responsabilidad al Congreso.

El Sr. PEDREGAL: Abundo en las mismas creencias que S. S., aunque yo de los abusos no oigo al Congreso, sino al Gobierno por permitir su aprobación. El Sr. PEDREGAL: Ignoro a quién se refiere la pensión, ni me importa, pues yo hablo en términos generales. El Sr. LLORENS: Yo creo que se debe aprobar ese dictamen, porque sería una enormidad que otros iguales hayan pasado y éste no. Lo que procede es nombrar una comisión que revise las concesiones.

El Sr. SANTA CRUZ: Si esto es una enormidad a título de haberse cometido otras, no cabe rigorarlo sino suspender ese dictamen. Su señoría ha presentado aquí el caso de que la familia de un marqués de caudales públicos en las guerras coloniales se la concedió pensión, y en cambio lleva dos años pendiente la que se toca a los herederos de un comandante de artillería que dotando de armas a su mujer e hijos, defendió heroicamente la bandera y el honor de la patria. Eso sí que es enorme.

El Sr. ROMERO CIVANTOS, por la Comisión, dice que el caso del general Rizzo fué que ya por la edad no pudo, al casarse, dejar la viudedad, y la ley no puede prever que, a pesar de ello, hubiera sucesión. No es justo dejar a los hijos y a esa señora, que es filipina, sin pensión, y tendrá, si no se le otorga, que marcharse a Filipinas. El Sr. LLORENS: Cuando se casó ya sabía que no tenía derecho a ella, dada la avanzada edad de su esposa. Yo votaré por que se le otorgue, pero a cambio del nombramiento de una comisión que revise todas las pensiones.

El Sr. ROMERO: Esa pensión es justa, porque esa señora tenía en Filipinas una fortuna, que sequearon e incendiaron los rebeldes. Que tenga que volver allí, entre los odios de sus antiguos enemigos, no podemos en consideración tenerlo.

El Sr. SANTA CRUZ: De lo dicho por S. S. como reparación o indemnización a esa señora, votaremos la pensión. En cambio, demandamos que se haga una investigación en los centros oficiales para saber si esos hechos son ciertos. Nuestro voto, pues, es condicional. Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

El voluntariado en África. Se pone a discusión el proyecto de ley autorizando la admisión de voluntarios con premio en los cuerpos y unidades que guardasen las plazas de África. Se da lectura de varias enmiendas. El Sr. PEDREGAL consume el primer turno en contra de la totalidad. Después de intervenir el ministro de la Guerra y aceptar una enmienda del Sr. Amado, se aprueba el proyecto de voluntariado en África y se levanta la sesión.

La depresión general prosigue su marcha hacia el mar del Norte, alejándose, por tanto, de nuestras costas. Al mismo tiempo una pequeña perturbación atmosférica y de carácter secundario, que ayer se hallaba sobre el Atlántico, a través durante la noche pasada España de Occidente a Oriente, volviendo otra vez momentáneamente al régimen de lluvias, que aunque no han sido copiosas, alcanzaron a casi toda España.

El mar Cantábrico continúa agitado y el Ibérico va entrando en calma. La temperatura máxima fué de 19 grados en Alcañiz y Murcia, y la mínima de 3 grados bajo cero en Avila. Es probable que en el Cantábrico persista el mal tiempo, con vientos frescos y duros de la región del Norte, con lluvias y mar. Vientos de tierra y descenso de la temperatura en Cataluña y Levante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las diez, 9° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0. La máxima fué de 12°. La mínima de 2°. El barómetro marca 709 mm.—Variable.

La policía militar ha detenido a un individuo alemán, a quien encontró en el Pañón tomando fotografías de las baterías. Ignórase si se trata de un espía ó de un imprudente, guardándose reserva acerca del asunto en los centros oficiales.

El Diario Oficial publica un decreto promulgando el proyecto de ley que aprueba el convenio franco-alemán del 4 de Noviembre último, relativo al deslinde de las posesiones respectivas de ambos países en África equatorial.

Las corporaciones isleñas de Gran Canaria, Lanzarote y Puerto-Ventura han acordado celebrar el día 25 en esta ciudad una reunión magna para tomar acuerdos ante la posibilidad oficial en resolver en las Cortes el problema canario.

En una fábrica clandestina de pólvoras ha ocurrido una explosión, resultando con graves heridas el dueño de la fábrica Francisco Gómez y sus dos hijos. Al ser trasladados al hospital, fallecieron Francisco y su hijo mayor. El otro está en estado agónico.

El tren de las líneas Alburquerque-Valencia descarriló en la estación de Aiguat. Afortunadamente no hay desgracias que lamentar. Ante la promesa que hizo el Ayuntamiento a las empresas teatrales, de que él se encargaría de cobrar los impuestos, acordaron las empresas abrir los teatros y «ciues» mañana.

El Sr. Navarro Reverter hizo algunas observaciones que fueron admitidas por la comisión. También hizo algunas consideraciones el director de Agricultura, D. Teófilo Gallego, acordando la comisión fuesen sometidas a conocimiento del ministro de Fomento.

Terminado este asunto se mantuvo breve debate respecto a la prodigalidad del Parlamento en la concesión de pensiones, sin que adoptara acuerdo concreto en este extremo. Y a continuación se trató del proyecto establecido el voluntariado en el Ejército de África. El proyecto quedó aprobado.

La sesión del Senado fué breve. Se habló primeramente de las condiciones de potabilidad del agua del Lozoya, y después se suspendió la sesión mientras llegaba del Congreso, donde se aprobó esta tarde, el dictado para someter a los damnificados por los temporales. Cuando llegó este proyecto, lo dictaminó la comisión, la Cámara acordó en urgencia y lo aprobó sin debate. Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para someter esta ley a la sanción del Monarca.

Los médicos y farmacéuticos de Gulpuzos, en la Asamblea celebrada hoy, acordaron dirigir al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública un telegrama concebido en estos términos: «La Junta general del Colegio de Médicos y farmacéuticos de esta capital, espera presto su valiosa cooperación al proyecto de reciprocidad de los títulos extranjeros ó para la derogación de la ley de Ruiz Zorrilla, conforme nos lo prometió el verano último.»

El Sr. Navarro Reverter hizo algunas observaciones que fueron admitidas por la comisión. También hizo algunas consideraciones el director de Agricultura, D. Teófilo Gallego, acordando la comisión fuesen sometidas a conocimiento del ministro de Fomento.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

La tarde parlamentaria ha sido algo animada, tanto por las discusiones habidas como por los comentarios a que éstas han dado lugar. Se ha hablado preferentemente de las palabras que pronunció a primera hora en la sesión del Congreso el ministro de Instrucción pública, disutiendo con el Sr. Silió sobre su gestión ministerial, pues el Sr. Jimeno dijo que este diputado conservador aprovecha estos momentos de proximidades de un cambio ministerial para su crítica.

Terminado este asunto se mantuvo breve debate respecto a la prodigalidad del Parlamento en la concesión de pensiones, sin que adoptara acuerdo concreto en este extremo. Y a continuación se trató del proyecto establecido el voluntariado en el Ejército de África. El proyecto quedó aprobado.

La sesión del Senado fué breve. Se habló primeramente de las condiciones de potabilidad del agua del Lozoya, y después se suspendió la sesión mientras llegaba del Congreso, donde se aprobó esta tarde, el dictado para someter a los damnificados por los temporales.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Terminadas las sesiones de las Cámaras, los ministros se han reunido en Consejo en su despacho del Congreso. Aunque el Consejo estaba anunciado desde ayer, su reunión ha despertado interés.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Hidroeléctricas Ibéricas (110'00), Minas de Villadrid (90'00), Sierra Mesera (000'00), Sierra Almagra (7'00).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Banco Hispano-Colonial (150'00), Compañía de Tabacos de Filipinas (68'50), Compañía Transatlántica (00'00), Ferrocarril Orense a Vigo (20'25), Sociedad Hullera Española (145'00).

CHARADA. —No quieres hacer un tres, y ya te digo, Pilar, que es fácil por la tres cuarta el que se pueden robar. —Este barrio es muy tranquilo; no tengo miedo, Ramón. —Pues una un dos tercia cuarta me han quitado del balón. Se lo dije a la criada ayer, antes de salir. —A esa segunda primera la debías despedir. —Veo que la tienes rabia. —No sé por qué, la verdad. —Por decir que tienes novio, á toda la vecindad. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

Santos de mañana.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; Saturnino, Cástulo, Magno y Lucio; Santa Georgia, virgen y el beato Juan B. Machado y compañeros mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde, á las diez, habrá misa solemne, y por la tarde, continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes y predicará el señor cura párroco. En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, la Adoración Divina de Señoras celebra solemnes cultos, con misa de Comunión á las ocho y media, exposición del Santísimo, misa solemne, y por la tarde, ejercicios, en los que predicará el P. Zacarías Martínez. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Idefonso.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—Función 67 de abono.—40 del turno 2.—A las 9.—El Barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—A las 9.—(Popular.)—El alcalde de Zalamea.—En cuarto creciente. A las 11/2.—(Popular.)—Fin de condona. PRINCESA.—A las 9.—El rey trovador. COMEDIA.—A las 4 1/4.—14 matiné.—Immy Samson. LARA.—A las 9 1/2.—Marido modelo.—A las 10 y 1/4.—Pueblo de las Mujeres (doblo). A las 6 1/2.—La losa de los sueños (doblo).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—La mujer divorciada.—A las 9 1/4.—La corte de Farada.—A las 10 1/2.—(Doble).—La mujer divorciada. LATINA.—Cinematógrafo modelo.—Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 8 de la noche, con programas nuevos y estrenos de magníficas películas. En la sección de la tarde, gran rifa de preciosos juguetes y regalos á todos los niños. TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—A las 4.—Gran función infantil con regalo de juguetes. De 6 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo. —Todos los días estrenos. SALÓN MADRID.—Desde las 5'30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas. Actúan con gran éxito, el fenómeno Caballero Dávila, Tania, Elvira Tiff, La Sevillita, Mariucha, Kellys and Moran y Bigiani Breda. TRIANOS-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—A las 6 y á las 7, (Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Petite Sylvia, Toledanita y Carrasco, Les Broccas, Ronco, Lydia Fleur, Dona la Gitan, Anderson, Ernestos, rey de la inimitabilidad. Gran éxito de la célebre estrella María Campi.—Escogidas películas.

IMPRESA DE EL CORREO. Papeles nominales negociados. 4 por 100 perpetuo, al contado..... 587.700. Idem, fin corriente..... 00.000. Idem, fin próximo..... 0.000. Carpetas del 4 por 100 Amortizable..... 50.000. 5 por 100 Amortizable..... 344.500. Acciones del Banco de España..... 3.500. Idem del Banco Hipotecario..... 17.500. Idem de la Arrendataria de Tabacos..... 2.000. Azucarera.—Preferentes..... 5.000. Idem.—Ordinarias..... 10.000. Cédulas del Banco Hipotecario..... 20.000.

FRANCO NEGOCIADOS. No se han cotizado. LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. No se han cotizado. Después de la hora oficial. (CIERRE). 4 por 100 Interior fin de mes, 85'05. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 85'07. Idem fin próximo, 00'00. París, 4 por 100 exterior, 95'60. Renta francesa, 95'32.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 14 (4 10 tarde).—Interior, 85'07. —5 por 100, 101'75.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 95'90.—Nortes, 94'65.—Alcázar, 00'00.—Orense, 20'05.—Francos, 107'70.— 27 22 Arnés.

Bolsa de París. París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'60. —5 por 100 francés, 95'40.—Fabra. París 13.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'60.—3 por 100 francés, 95'32.—Fabra.

Bolsa de Londres. Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'50.—Fabra.

BOLSA. Cotización Oficial del 14 de Febrero de 1912. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cambio de hoy'. Includes sections for '4 POR 100 PERPETUO', '4 POR 100 AMORTIZABLE', and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

VALORES DE SOCIEDADES. Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. Lists various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, and Compañía Arrendataria de Tabacos.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'O/O', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'Valor nominal de cada título', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'O/O'. Lists various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, and Compañía Arrendataria de Tabacos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 24 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela Colombia El día 10 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPÍ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Inculativa) Habana, Puerto Lluvia, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condesinos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Comaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

FERNANDO PÓO

El día 28 de FEBRERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 3 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo El día 2 de FEBRERO saldrá de Barcelona al vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Casablanca y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comandantes. Marfilmas. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los fletes que se han contratado y de la subvención de artículos cuya venta, como ensayo, pueda hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de FEBRERO saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffi eld. Inglaterra

AGOTAMIENTO FÍSICO

É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Físico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835

HUMORES

de la sangre

Cuando este rojo líquido es indolente de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita ó incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de mala manera se separan y propagan á su alrededor, derramando cantidades de material impuro, la cual, á su vez, malicia y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se escha á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejora superficial ó floticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye sólo y sólo los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del «Dr. Franklin», marca Veikos, van á la raíz misma del mal y le desarraigan de cunlo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

Aparatos para aguas

MINERALES y vinos copiosos en construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 379 Suministro de instalaciones completas. Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Higiene

Cuidados de la boca

Empresas internacionales de **HIGIENE, PÓLOS Y PASTE** dentífricos de los **REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS**

de la Abadía de Soules (Suiza), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

COMPANIA DEL

Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica: 15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1883. Universal, París, 1889. Gran premio en la Exposición universal París, 1900.—Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Membros del jurado.—Consejo de honor. Acción muy energética.—Refractamiento casi nulo.

Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor.—Freno de acción rápida para trenes rápidos y de mercancías.—Señales de alarma combinadas con el freno.—Adoptado en 570 redes camiones de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Andaluces, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; Almería; Torralba, Soría; Tarragona, Santander; Bilbao, Portugalete; Euzkoaldeko de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Roble, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cedeira; Triaño; Puerto Santa María, San Sebastián; Luchana, Murguía; San Sebastián; Bilbao; Durango; Zamarraga; Salazar; Baza, Aguilas; San Julián de Murguía; Castro Urdiales; Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona; San Gervasio; Santander; Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

El más céncrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos 300 cuartos de baño Restaurants.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2.50 por día Escríbanse pidiendo un folleto ilustrado.

Hotel Savoy

NURVA YORK 5a. Avenida; Esq. Calle 59 El más céncrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos 300 cuartos de baño Restaurants.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2.50 por día Escríbanse pidiendo un folleto ilustrado.

Hotel Savoy

NURVA YORK 5a. Avenida; Esq. Calle 59 El más céncrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos 300 cuartos de baño Restaurants.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2.50 por día Escríbanse pidiendo un folleto ilustrado.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1.50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5.00
Id., id., por giro y comisionado.....	5.50
Portugal, trimestre.....	8.00
Estranjero, trimestre.....	12.00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 3 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médica-púberica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pts. Con cartón de piel..... 5,00 pts. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tranvías, Carnajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartón de piel..... 3,00 pts. De un día en plana..... 2,00 pts. Con cartón de piel..... 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.
---	--	--	---	---

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Laterra para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo DIRECCION TELEGRAFICA

«Degama» Liverpool Comerciantes, exportadores de la tan acreditada harina marca El Cierro y de otras muchas; también del inmejorable Jabón marca Dos Alas. Especialidad en Cereales y Café, directos de Buenos Aires, Natal y Santos.

Ingredientes químicos para abonos, asfura superior, patatas de semilla, inglesas de gran rendimiento y calidad ya conocidas de los principales agricultores. Materiales para el paquete de frisco: Maderas para huecales, cajas para patatas, tomates, turba, serrín, huata, papel, clavos, etc.

Carbón de cok, tsbaoo, corveas marca el Basileco, tejidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera. Consignaciones: las admiten de frotos y cochinilla, garantizando la mayor economía y el mejor precio del mercado.

Patente de invención ALEX FISCHER

Núm. 39.886 MAQUINAS PARLANTES Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE STANDARD PAINT COMPANY

Transferida á Huberold G. m. b. H. Núm. 35.464 SISTEMA DE CUBIERTA HECHA A PRUBBA DE INFLUENCIA ATMOSFERICA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE STANDARD PAINT COMPANY

Transferida á Huberold G. m. b. H. Núm. 35.463 TECHADOS O PAVIMENTOS FLEXIBLES

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

COMER PARA VIVIR

Preparamos de Identistas cuanto nos plean. Preliquemos á los cuatro vivientes que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda un pie una consideración suprema, inautentable como sea natural que sea, á saber: el momento de conservación. Sustentámonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de que el estómago no se repugna, sino se repugna, con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería perder el tiempo sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.